

El presente documento define la política de la calidad y la responsabilidad social de la Federación Española de Cáncer de Mama (FECMA), por la cual FECMA quiere destacar su orientación hacia la gestión de calidad, y el compromiso social, de forma que día a día se proporcione un medio para conducir a la organización a mejorar su funcionamiento

En el año 2001, se constituye legalmente la Federación Española de Cáncer de Mama, como medio de representación nacional de la situación en España: necesidades, carencias y reivindicaciones de las Asociaciones de Cáncer de Mama y, por lo tanto, de las mujeres con esta enfermedad.

Actualmente, FECMA está formada por 24 Asociaciones regionales de Cáncer de Mama.

Desde el **Comité Directivo de FECMA**, encabezado por la Presidenta, asumimos la responsabilidad de asegurar que esta política de la calidad y la responsabilidad social es adecuada al propósito de la federación, y para ello se revisa anualmente. Consideramos un compromiso fundamental cumplir con los requisitos de la norma GCRP-25, que se implanta como referente en la organización para mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión de la calidad y la responsabilidad social.

También desde el Comité Directivo aseguramos que esta política es comunicada y entendida dentro de la organización, y la ponemos igualmente a disposición de todo el que quiera consultarla. Con esta acción y con un plan específico de participación pretendemos fortalecer la motivación del personal así como su implicación en la implantación y desarrollo del sistema de gestión de la calidad y la responsabilidad social.

Implantando dicho sistema de gestión, basado en los procesos, se busca la profesionalización de la estructura organizativa de FECMA, proporcionando un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos estratégicos de la organización con un enfoque hacia la calidad y la responsabilidad social. Del mismo modo, basamos nuestra gestión en el desarrollo de nuevas líneas de trabajo, que permitan a las Asociaciones de Mujeres con Cáncer de mama agrupadas en FECMA, ser las protagonistas de su enfermedad, conocerla mejor e implicarse en su seguimiento y tratamiento, además de reivindicar los derechos que tienen como pacientes.

Asimismo, en FECMA tenemos como objetivo posicionarnos como un colectivo de referencia en la defensa de pacientes con cáncer de mama y sus derechos, proporcionando servicios consultivos y elaborando y unificando criterios de actuación para esta enfermedad. En resumen, queremos ser identificados como interlocutores válidos por las instituciones públicas y/o privadas a la hora de la toma de decisiones sobre el Cáncer de Mama. Entendemos, que todo ello pasa por establecer alianzas y aunar esfuerzos con aquellos grupos de interés (sociedades científicas, administración sanitaria, clase política, medios de comunicación y otras asociaciones) a fin de alcanzar los objetivos expuestos.

En Santander, con fecha 4 de abril de 2006,



Fdo.

Presidenta de la Federación Española de Cáncer de Mama